

INFORMACIÓN DELF SCOLAIRE



En 2023...



CURSO 2023-2024

¿Qué alumnado podrá presentarse al DELF SCOLAIRE?

En la convocatoria 2024 del DELF Escolar, podrá presentarse a los exámenes, y por orden de prioridad, el alumnado **de los centros públicos** que:

- curse el programa BachiBac;
- curse la materia de francés como primer idioma en ESO, Bachillerato o Formación Profesional de grado medio en un centro bilingüe de francés;
- curse la materia de francés como primer idioma en ESO, Bachillerato o Formación Profesional de grado medio en un centro no bilingüe.
- curse francés como segunda lengua extranjera y áreas o materias no lingüísticas en francés en un centro plurilingüe inglés-francés;
- curse francés como segunda lengua extranjera en Bachillerato o Formación Profesional de grado medio pero que ha cursado francés como primer idioma en la ESO bilingüe;
- curse la materia de francés como segunda lengua extranjera en ESO, Bachillerato o Formación Profesional de grado medio de los centros con experiencia en el dispositivo DELF Escolar por haber presentado a su alumnado a estas pruebas en convocatorias anteriores;

- curse la materia de francés como segundo idioma en ESO, Bachillerato o Formación Profesional de grado medio en un centro bilingüe/ plurilingüe con L2 inglés o alemán;
- curse la materia de francés como segunda lengua extranjera en ESO, Bachillerato o Formación Profesional de grado medio en un centro no bilingüe.

¿Dónde se realizan las pruebas del DELF ESCOLAR?

El Servicio de Programas Educativos Internacionales (en adelante SPEI), de acuerdo con el SCAC, establece para 2024 el listado de los centros de realización de las pruebas que viene a continuación, basándose en la organización llevada en las ediciones anteriores. Sin embargo, esta lista podrá conocer cambios en función del volumen de alumnado matriculado en los centros educativos, y para integrar los eventuales nuevos centros.

Provincia de Almería (siempre y cuando el IES presente a 15 candidatos del mismo nivel)

- IES ALBORAN (ALMERIA)
- IES CARDENAL CISNEROS (ALBOX)
- IES LA PUEBLA (PUEBLA DE VICAR)

Provincia de Cádiz (ALGECIRAS) (siempre y cuando el IES presente a 15 candidatos del mismo nivel)

- IES GARCIA LORCA (Algeciras)

Provincia de Cádiz (fuera de Algeciras) (siempre y cuando el IES presente a 15 candidatos del mismo nivel)

- IES DRAGO
- IES ELENA GARCÍA ARMADA
- IES FERNANDO QUIÑONES
- IES JOSÉ LUIS TEJADA PELUFFO
- IES LA JARCIA
- IES PABLO RUIZ PICASSO
- IES PINTOR JUAN LARA
- IES SOFÍA
- IES ZAFRAMAGÓN

Provincia de Córdoba (siempre y cuando el IES presente a 15 candidatos del mismo nivel)

- IES BLAS INFANTE (CORDOBA)
- IES ALHAKEN II (CORDOBA)
- IES SENECA (CORDOBA)
- IES ULIA FIDENTIA (MONTEMAYOR)
- IES COMARES (LUCENA)
- IES CARMEN PANTION (PRIEGO DE CORDOBA)
- IES LA JARA (VILLENUEVA DE CORDOBA)

Provincia de Granada (siempre y cuando el IES presente a 15 candidatos del mismo nivel)

- IES GANIVET (GRANADA)
- IES GENERALIFE (GRANADA)
- IES NAZARI (SALOBREÑA)
- IES PADRE POVEDA (GUADIX)

Provincia de Huelva (siempre y cuando el IES presente a 15 candidatos del mismo nivel)

- IES ALTO CONQUERO
- IES LA ORDEN
- IES PABLO NERUDA

Provincia de Jaén (siempre y cuando el IES presente a 15 candidatos del mismo nivel)

- IES ALFONSO XI (ALCALA LA REAL)
- IES CASTILLO DE LA YEDRA (CAZORLA)
- IES SANTISIMA TRINIDAD (BAEZA)
- IES SIERRA MAGINA (MANCHA REAL)
- IES VIRGEN DEL CARMEN (JAEN)

Provincia de Málaga (siempre y cuando el IES presente a 15 candidatos del mismo nivel)

- IES CHRISTINE PICASSO (MALAGA)
- IES LOS BOLICHES (FUENGIROLA)
- IES MEDITERRANEO (ESTEPONA)

Provincia de Sevilla (siempre y cuando el IES presente a 15 candidatos del mismo nivel)

- IES ALARIFES RUIZ FLORINDO
- IES ALIXAR
- IES ALMUDEYNE
- IES CARLOS HAYA
- IES CIUDAD JARDÍN
- IES CRISTÓBAL DE MONROY
- IES EL CARMEN
- IES FERNANDO DE HERRERA
- IES ILIPA MAGNA
- IES ISIDRO DE ARCENEGUI Y CARMONA
- IES JACARANDA
- IES JUAN DE MAIRENA
- IES LAS ENCINAS
- IES LAURETUM
- IES LLANES
- IES LOS ALCORES
- IES MARGARITA SALAS
- IES PALOMARES
- IES PÉSULA
- IES RUIZ GIJÓN
- IES SEVERO OCHOA
- IES SIERRA SUR
- IES TRIANA
- IES VICENTE ALEIXANDRE
- IES VIRGEN DE LA CONSOLACIÓN
- IES VIRGEN DE LA SOLEDAD
- IES VIRGEN DE VALME
- IES VIRGEN DEL ROSARIO
- INSTITUTO DE LENGUA FRANCESA

Vigilancia

Las pruebas escritas serán vigiladas:

- por profesorado del centro de examen acreditado habilitado o no habilitado por FEI-France Education international como personal examinador/ corrector
- o por profesorado del centro de realización de pruebas (preferentemente de francés) habilitado o no habilitado por FEI como personal examinador/ corrector

con la condición de que no sea profesor/a de los candidatos/as: un profesor/a no podrá vigilar a su propio alumnado.

En caso de que los candidatos/as deban desplazarse a otro centro el profesorado acompañante contribuirá en todo momento al buen desarrollo de las pruebas en el centro de realización de las mismas (ayudando a organizar y vigilar pruebas si fuera necesario) permaneciendo en el centro durante la realización de los exámenes de su alumnado.

Los centros educativos tendrán que indicar los datos (nombre completo, email y teléfono de contacto) del profesorado encargado de vigilar las pruebas orales y escritas o del profesorado acompañante en caso de que se realicen las pruebas en otro centro, sin tener que enviar un Certificado el Consejo escolar.

Pruebas orales

Los examinadores de las pruebas orales serán:

- profesorado de los centros de examen acreditados habilitado como personal examinador /corrector por FEI
- o profesorado del centro de realización de pruebas habilitado como personal examinador/corrector por FEI

con la condición de que no sea profesor/a de las personas candidatas: un profesor/a no podrá examinar a su propio alumnado.

Los centros de realización de las pruebas podrán solicitar realizar las pruebas orales por la mañana siempre y cuando puedan justificar la imposibilidad de poder realizarlas por la tarde y con la condición de que el centro de examen acreditado tenga examinadores disponibles en dicha franja horaria.

Para los centros educativos más alejados, las pruebas orales podrán tener lugar en la modalidad a distancia, por videoconferencia.

Fechas de las pruebas orales individuales:

Los centros de realización de las pruebas establecerán con la suficiente antelación el calendario de las pruebas orales individuales dentro de las fechas indicadas por el Centro nacional de exámenes del Institut Français d'Espagne y lo someterán al centro de examen acreditado en el plazo señalado por la Alianza Francesa de Málaga y el Instituto de Lengua Francesa indicando si existe alguna actividad (intercambio de alumnado, etc.) durante ese periodo de fechas.

Corrección de las pruebas escritas

Los correctores de las pruebas escritas serán profesorado habilitado por FEI-France Education international como personal examinador/corrector tanto de los centros de examen acreditados como del centro de realización de pruebas.

Recordamos algunas **reglas a seguir** por los correctores, que figuran en el Manual del examinador-corrector páginas 49-51:

Para la corrección de ejercicios de comprensión oral y escrita, el corrector indicará :

- el número de puntos atribuidos a cada pregunta, delante del baremo de puntos, sin rayar ni rodear el baremo, ni poner cruces o marcas. Si la respuesta es falsa, se indicará 0.
- el total de puntos correspondiente a cada ejercicio en el espacio previsto para ello.
- la nota total sobre 25 de cada competencia.

Para la evaluación de producciones escritas y orales :

- El corrector indicará en el cuadro « comentarios » de la tabla de evaluación una justificación para toda nota inferior a la media.

¿Cuándo tiene lugar la convocatoria 2024?

Matrícula: Entre el jueves 1 y el martes 27 de febrero de 2024

NIVELES	PRUEBAS ESCRITAS COLECTIVAS	PRUEBAS ORALES INDIVIDUALES	TARIFAS	Publicación resultados: Fecha límite: 28 / 06 / 24
DELF A2 scolaire	Jueves 25 de abril de 17.00 a 18.40	Entre el lunes 15 de abril y el viernes 17 de mayo	77,70 €	
DELF B1 scolaire	Miércoles 24 de abril de 17.00 a 18.55		102,90 €	
DELF B2 scolaire	Jueves 25 de abril de 17.00 a 19.30		121,80 €	

Lista de los centros de examen acreditados en Andalucía

En la página web de estos centros podrá encontrar más información, las modalidades de pago, las hojas de inscripción y el procedimiento de matriculación de los candidatos y candidatas cuando comience el periodo de matrícula.

PARA LAS PROVINCIAS DE...	CENTRO DE EXAMEN ACREDITADO CORRESPONDIENTE
Almería Granada Jaén Cádiz (Algeciras) Córdoba Málaga	Alliance Française C/ Jacinto Verdaguer, 6 29002 Málaga 952 22 08 60 delfscolaire@afmalaga.com http://www.alianzafrancesamalaga.es/
Cádiz Huelva Sevilla	Instituto de Lengua Francesa c/ Gonzalo Bilbao, nº 26 41003 Sevilla 954 328 269 direccion@ilfsevilla.com delf-dalf@ilfsevilla.com http://www.ilfsevilla.com/


Alliance Française
Málaga


Instituto Lengua Francesa
Sevilla

Modelos de exámenes: www.delf-dalf.es

PROCEDIMIENTO:

No hace falta para la edición 2024 enviar una solicitud para ser centro de realización de las pruebas. (véase más arriba p 2)

Para pre-inscribir al alumnado al DELF Escolar en la convocatoria curso 2023-2024:

Se remitirá el **anexo I antes del 10 de noviembre de 2023** a la Agregada de cooperación para el francés de Andalucía, Elisabeth Juhel, al correo electrónico siguiente: elisabeth.juhel@institutfrancais.es

No se exigirá el envío del Certificado de aprobación del Consejo escolar, únicamente la ficha con el número más preciso posible de los candidatos por nivel. Sin embargo, cada centro educativo deberá poder presentarlo si, por cualquier motivo, fuese necesario.

IMPORTANTE: recordamos que si unos candidatos necesitan una **adaptación de sus pruebas**, el centro de examen tendrá que recibir ANTES DEL 27 DE FEBRERO el certificado médico que tendrá que especificar el diagnóstico así como las recomendaciones del médico para una adaptación a un examen)

información a los centros educativos

- Los centros examinadores organizarán para los centros educativos que le están adscritos una **reunión virtual de información** sobre el DELF scolaire.
- En el transcurso del 1er trimestre, el Centro Nacional de exámenes propondrá un webinar sobre la preparación de los alumnos a las pruebas, basado en los elementos recurrentes observados en las producciones escritas y orales.
- **Formato de las pruebas de las comprensiones orales y escritas**
France Education international ha aplazado la implementación definitiva de la nueva fórmula de las pruebas de comprensión: por lo menos hasta finales de 2024, van a seguir coexistiendo los dos formatos de las pruebas de comprensión oral y escrita en los todos los niveles del DELF (formato con preguntas abiertas y el formato con cuestionarios cerrados tipo tests).
El formato que revestirán las pruebas forma parte de la confidencialidad de los exámenes y por lo tanto no podrá ser comunicado. De todas formas, ningún formato facilita o dificulta el aprobar el examen.

Formaciones

Se organizará una formación para formar a los profesores de francés sobre la evaluación en la perspectiva del marco europeo y darles pistas sobre cómo preparar a sus alumnos.

Para cualquier duda o aclaración, dirigirse a:

Elisabeth.juhel@institutfrancais.es